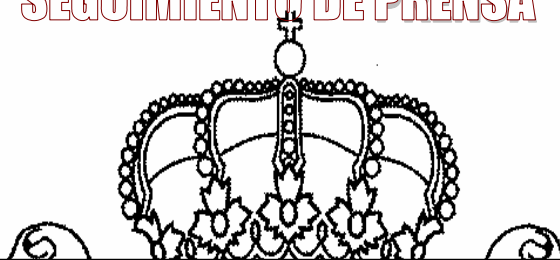




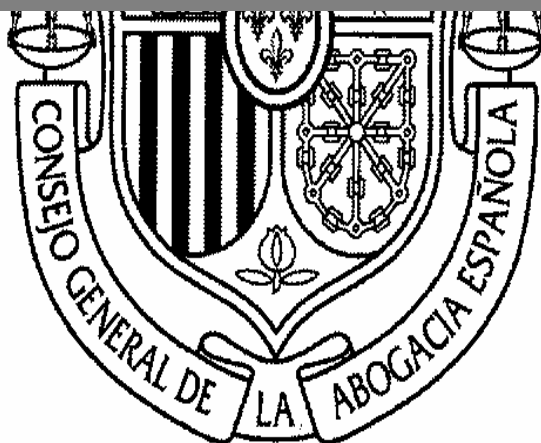
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**14 de Enero de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Medallas al corazón de la tierra

HUELVA INFORMACIÓN

Una decena de presos de Lanzarote fueron excarcelados tras la reciente reforma del Código Penal

CANARIAS 24 HORAS

El gasto en formación, una inversión de futuro para competir en el actual y complejo mercado laboral

VALENCIA PLAZA

La elevada carga de trabajo de los juzgados se mantiene al registrarse casi 84.000 casos en un solo año

FARO DE VIGO

Merecido reconocimiento

LA NUEVA ESPAÑA

Vicente Almenara inaugura su primera exposición de fotografía en el Colegio de Abogados de Málaga

LAWYERPRESS

Viernes, 14 de enero de 2011

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETIN ESPECIALES

MAPA WEB

huelvainformacion.es

HUELVA

SEARCH EN HUELVA INFORMACIÓN SEARCH EN

PORTADA HUELVA PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD CULTURA OPINIÓN EL ROCÍO TV SALUD TECNOLOGÍA

RSS

Huelva Información Huelva Medallas al corazón de la tierra

Medallas al corazón de la tierra

El Ayuntamiento distingue a Manuel Carrasco, El Litri, El Raya, Faustino Romero, Juan José Domínguez y la labor de la ONCE, Las Agustinas, el Teléfono de la Esperanza y la Asociación de Amas de Casa

INMA GALLEGO / HUELVA | ACTUALIZADO 14.01.2011 - 01:00

0 comentarios 2 votos

Semillas del futuro, embajadores del onubensismo. Se cumplen en estas patronales once años de distinciones para los hijos ilustres de la ciudad, "destruyendo el mito de que nadie es profeta en su tierra", aclamaba ayer el alcalde, Pedro Rodríguez, en la presentación de las nueve distinciones que en esta fiesta de San Sebastián premiarán a personas y colectivos que han dedicado su trabajo a Huelva o han llevado su nombre más allá de sus fronteras, como es el caso del cantante Manuel Carrasco, un ídolo de masas hecho a sí mismo, que este año ha estado en lo más alto de las listas de éxito y al que el Ayuntamiento hará entrega de la Medalla de la Cultura. "Este artista -destacó el regidor- pasea el nombre de Huelva por todos sitios y es uno de nuestros principales baluartes de la canción en España".



El isleño recibirá los focos de la Casa Colón el próximo día 21, en la gala que el Consistorio ha programado a partir de las 21:00, donde también serán protagonistas el torero Miguel Báez Spínola Litri, merecedor de la Medalla de las Artes, "por contribuir a perpetuar la dinastía más importante de toreros y llevar el nombre de Huelva por todos los cosos del mundo", destacó ayer el alcalde. En el apartado de Identidad Onubense, el reconocimiento ha sido para Antonio González El Raya, "por haberse convertido en el más fiel guardián y difusor de una de nuestras principales señas de identidad: el fandango".



La Medalla de Huelva a la Economía recae en esta edición en Faustino Romero, "por su contribución a la creación de empleo y riqueza, a través de una de las empresas punteras en el transporte de viajeros por carretera, Autocares Romero SA".



También a título particular, la distinción al Trabajo será para Juan José Domínguez Jiménez, decano del Colegio de Abogados de Huelva, con una trayectoria de más de 50 años de dedicación de la que el Consistorio ha subrayado su "profesionalidad, inteligencia y razón en los juzgados; un incansable trabajador que, además, ayuda a los más desfavorecidos -resaltó el regidor- y se vuelca en la defensa de las cosas de Huelva, como onubense que es de adopción y corazón".

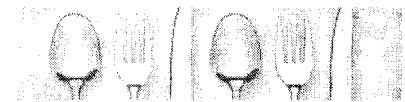
En el ámbito de la Integración Social, se aplaude este año de forma especial la labor de la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles), siempre en favor de "la dignificación de las personas ciegas en nuestra provincia, convirtiéndose en un referente dentro y fuera de nuestro país".

La Medalla de Huelva a la Participación Ciudadana será para la Asociación de Amas de Casa y Consumidores Virgen de la Cinta, "por su trabajo desde hace más de 40 años en la defensa de los derechos de los onubenses y en la dignificación del trabajo de las amas de casa".

"La siguiente distinción -anunció el alcalde- es para un colectivo que lleva 500 años en el corazón de la ciudad, dando nombre a la Plaza de Las Monjas: Medalla de la Educación a las Madres Agustinas, por su gran labor formativa a lo largo de cinco siglos, enseñando a cultivar la escucha del corazón".

coches
www.coches.net
más de 5 millones de visitas al mes

Volkswagen
ASOCIACIÓN



ESPECIALES

- Andaluces del Futuro** II PREMIOS Los jóvenes valores de Andalucía
- sexta** ANDALUCÍA DE MODA 09 Toda la información del certamen
- TECNOLOGÍA** TECNOLOGÍA
- Suplemento Joji** OTOÑO 2009 Resultados en Andalucía
- LOS LECTORES PREGUNTAN** LOS LECTORES PREGUNTAN
- GRAFICOS MULTIMEDIA** Infografías interactivas
- PASARELA** Los famosos pasan revista
- ENTREVISTAS CON...** ...los protagonistas de la actualidad

Igualmente, en apartado humanitario se reconoce en esta edición "la gran labor social y asistencial a miles de onubenses que realiza el Teléfono de la Esperanza", destinatario de la Medalla de Huelva a la Solidaridad.

Distinciones que se completan con el nombramiento de calles en homenaje al sindicalista y político Marcelino Camacho, fundador de CCOO; a la trayectoria del traumatólogo Pedro Azcárate, y al psicólogo fundador de ARO Cristóbal Gangoso. A petición popular, el Ayuntamiento bautizará la plaza de la calle San José con el nombre de Lino, en memoria del quiosquero, muy querido por el barrio.

0 comentarios 2 votos

0 COMENTARIOS

[Ver todos los comentarios](#)

Su comentario

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Nombre * Email (no se muestra) *

Blog o web Publicar información

Introduce el código de la imagen

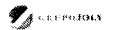
Acepto las cláusulas de privacidad

ENVIAR COMENTARIOS

- GALERIAS GRAFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES MAPA WEB

- PORTADA HUELVA PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD CULTURA OPINIÓN EL RÓCÍO TV SALUD TECNOLOGÍA

© Joly Digital | Aviso legal | Quiénes somos | RSS



- www.diariodecadiz.es www.diariodesevill.es www.diariodajerez.es www.europasur.es www.eldiariodecordoba.es www.huelvainformacion.es www.granadahoy.com www.malagaohoy.es www.elatletico.es www.anaarajolyandalucia.com

SITIOS RECOMENDADOS

- Empleo | Cursos oposiciones | Abon digital | ENTRADAS CONCIERTO | Venta es conecta con la moda | Ofertas hoteles Huelva | Coches de alquiler | Alquiler bellota | Hoffman | Fijos y Casos | Post Madrid tickets | Entradas Real Madrid | HOFELLS EN HUELVA | Vuelos baratos | Apuestas Deportivas planjames.es | Formación a distancia | Fútbol en Madrid | Oropéndolas Sotero - Sotera | Organización eventos - organización fiestas | Ofertas de empleo | Coches de alquiler | "MOROSITOS"



viernes, 14 de enero de 2011

USUARIOS Usuario

Portada Canarias El Hierro La Palma La Gome

Sucesos Inmigración Mundo Economía Tecnología T

buscar...

Una decena de presos de Lanzarote fueron excarcelados tras la reciente reforma del Código Penal

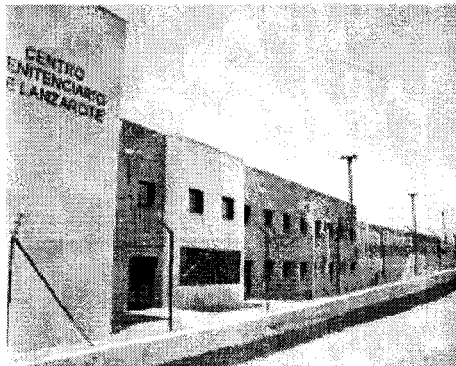


-
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

(2 votos)

ACN Press

jueves, 13 de enero de 2011



Lanzarote/ Unos 10 presos de la prisión de Tahíche, en Lanzarote, han sido excarcelados desde que entró en vigor la reciente Reforma del Código Penal, el pasado 23 de diciembre. Los reos, que habían sido condenados por delitos contra la seguridad vial, se han beneficiado del efecto retroactivo de la norma penal más favorable, pudiendo elegir entre cualquiera de las tres penas alternativas previstas para este tipo de delitos: prisión, multa o trabajos en beneficio de la comunidad.

De los presos del centro penitenciario de Tahíche, que pudieron optar por salir en libertad por haberse convertido en alternativa su pena tras la entrada en vigor del nuevo código, uno ha decidido, por voluntad propia, permanecer interno.

Estos datos, facilitados por el Juzgado de lo Penal, se han hecho públicos en el día de hoy por Ignacio Stampa Fuente, Fiscal de la Fiscalía de Área de Arrecife-Puerto del Rosario, durante el acto de presentación de las Jornadas sobre la Reforma del Código Penal, que se desarrollarán en el Arrecife Gran Hotel los días 19, 20 y 21 de enero bajo el título "La libertad depende del reo".

Estas jornadas son pioneras en todo el territorio español ya que suponen el primer foro en el que se analiza el nuevo código tras su entrada en vigor, habiendo sido recogida en la Ley Orgánica 5/2010 del pasado mes de mayo.

Este encuentro entre profesionales del Derecho y de la Judicatura, organizado por el

Ilustre Colegio de Abogados de Lanzarote, se nutrirá para ello de las reflexiones y conclusiones de una quincena de intervinientes, entre abogados, magistrados y fiscales tanto de Canarias como de la Península.

En este sentido, participan ponentes de reconocido prestigio como José Manuel Maza, Magistrado de la Sala II del Tribunal Supremo, de Madrid, que analizará durante su intervención la reforma del sistema de penas y medidas de seguridad; Antonio del Moral, Fiscal del Tribunal Supremo (Madrid), que ahondará en la nueva regulación de la responsabilidad penal exigible a partir de ahora a las personas jurídicas y Eduardo Torres-Dulce Lifante, Fiscal del Tribunal Constitucional (Madrid).

Comentarios (0)

Escribir comentario

Nombre

Email

Comentario

[Nuevo Comentario](#)

NOTICIAS RELACIONADAS:

- El fiscal del TS Antonio del Moral se muestra escéptico ante la reforma del Código Penal
- Rebaja de condenas en las cárceles canarias ante la próxima reforma del Código Penal
- La adscripción permanente de la Fiscalía de Lanzarote se convertirá en fiscalía de área
- Conducir sin carné o habiéndolo perdido por agotar los puntos será delito desde este jueves
- El fiscal superior de Canarias reconoce que la reforma del código penal podría generar un "colapso"

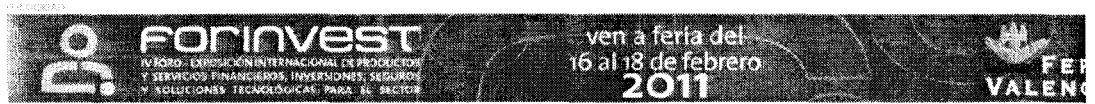
Anote y Comparta: 

Anuncios Google

Colegio

Abogados

Guía Abogados Colegio De LVN



viernes 14 enero 2011



ECONOMÍA Y FINANZAS

POLÍTICA Y SOCIEDAD

RANKING DE EMPRESAS

OPINIÓN



Finanzas y Mercados | Bancos y Cajas | Economía y Empresas | Innovación y Tecnología | Informes y Documentos | FORINVEST | Formación y escuelas de negocios | Volver a p



Imprentar | Enviar a un amigo

comparte esta noticia

HOY ECONOMÍA Y FINANZAS

El gasto en formación, una inversión de futuro para competir en el actual y complejo mercado laboral

La FEBF celebró una jornada para informar sobre la metodología del Master de Asesoría Jurídica de Empresas, mediante la resolución de un caso práctico real

VALENCIA. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) organizó este pasado miércoles una jornada 'Open Day' para informar sobre la metodología del Master de Asesoría Jurídica de Empresas, mediante la resolución de un caso práctico real.

La jornada estuvo presidida por el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, Mariano Durán Lalaguna, por la directora General de la FEBF, Isabel Giménez y por el socio del departamento de Fiscal de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Pedro Antonio Gil Palencia.

La Fundación organiza desde hace 10 años el Master de Asesoría Jurídica de Empresas (MAJE) junto con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. Además, este año se ha oficializado con motivo del convenio firmado con la Universidad Católica de Valencia, cuyo objetivo es proporcionar los conocimientos prácticos a letrados, así como titulados superiores en derecho y abogados ejercientes que buscan especializarse en la asesoría jurídica.

Mariano Durán manifestó la importancia de formarse para todo licenciado en Derecho, sobretodo en épocas de crisis en las que el gasto en formación es una inversión de futuro por la necesidad de competir en el mercado laboral con otros muchos profesionales.

Pedro Antonio Gil Palencia, ponente de la jornada, expuso un caso práctico para su resolución conjunta sobre aspectos mercantiles, fiscales y laborales, un supuesto curioso pero real sobre toda la problemática jurídica por la que atraviesan diversas entidades y que causó gran interés entre los asistentes a la cita.

Ambos resaltaron la necesidad de una formación de posgrado debido a la implantación de la nueva prueba de acceso a la abogacía a partir del próximo mes de octubre y la relevancia para el abogado en ejercicio de la continua especialización y reciclaje, imprescindibles en el desarrollo del ejercicio profesional.

Según Isabel Giménez Zuraga, directora general de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) la mejor forma de entender un programa formativo de posgrado es a partir de la propia experiencia. El MAJE se configura a través de la resolución de casos prácticos de la mano de los mejores profesionales de los más prestigiosos despachos jurídicos.

El MAJE dará comienzo el próximo 28 de Enero de 2011. Según Mariano Durán, el temario, el profesorado, la posibilidad de hacer prácticas y la Bolsa de Trabajo garantizan este Master como la mejor oferta de Posgrado de la Comunitat Valenciana.

ESCRIBE UN COMENTARIO

- 1. Tu email nunca será publicado o compartido.
- 2. Los campos con * son obligatorios. Los comentarios deben ser aprobados por el administrador antes de ser publicados.

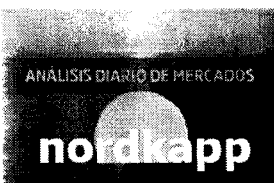
Nombre *

Email *

Página web

Comentario

Text area for comment input



Identificate / Regístrate Viernes 14 de enero de 2011 Contacte con farodevigo.es | RSS

INICIO Y EDICIONES SECCIONES DEPORTES OPINIONES OCIO SUPLEMENTOS SERVICIOS PARTICIPACION

Gran Vigo Comarcas Morrazo Pontevedra Deza-Tabeirós-Montes Arousa Ourense Club Faro Lo + visto Fotos Vídeos Agenda cultural FDS Hemeroteca

farodevigo.es » Gran Vigo

La elevada carga de trabajo de los juzgados se mantiene al registrarse casi 84.000 casos en un solo año

La crisis provoca que las demandas sigan en aumento en las salas civiles

08:33 VOTE ESTA NOTICIA

MARTA FONTÁN La crisis sigue haciendo mella en la actividad judicial. Y es que este importante factor continúa siendo una de las principales causas de que los tribunales vigueses volviesen a cerrar el pasado año registrando un número de asuntos muy superior al que se contabilizaba en ejercicios caracterizados por una mayor estabilidad económica. Los más de treinta juzgados que funcionan en la ciudad sumaron a lo largo de 2010 más de 83.600 casos: aunque es un cifra ligeramente inferior a la del año anterior –hubo un descenso del 0,4%–, se sitúa muy por encima de las 73.000 demandas que llegaron a las salas en 2008, un año en el que ya se empezaban a notar los efectos de la crisis. La valoración de la judicatura ante los datos de la última estadística es unánime. "El descenso que se ha detectado es insignificante; sigue habiendo un excesivo número de asuntos que demuestran que se necesita una sala más en cada jurisdicción", resume el juez decano Germán Serrano.

Frente a las 83.991 demandas que hubo en 2009 –una cifra récord en Vigo–, el año que acaba de concluir se cerró con 83.672 –no se incluyen en la estadística las dos secciones de la Audiencia Provincial, el Registro Civil ni el juzgado Civil creado el 30 de diciembre–. Una muy ligera disminución que no ha impedido que la actividad haya aumentado de forma significativa en unos de los tribunales más afectados por la inestabilidad económica: los de Primera Instancia. Los trece juzgados civiles –se incluyen los dos de Familia– sumaron en 2010 un total de 21.443 causas, 1.052 más que en 2009, cuando la cifra se situó en 20.391. Unos datos que se traducen en que cada una de estas salas ve anualmente una media de 1.649 casos. Las reclamaciones de cantidades por parte de particulares, bancos o comercios debido a impagos siguen estando a la orden del día. "Se reclama por todo; y otro termómetro de la crisis son las demandas por desahucios", valora Manuel Castells, decano del Colegio de Procuradores. El Juzgado de Primera Instancia número 14 creado en diciembre ayudará a aliviar esta carga de trabajo.

La inestabilidad económica también incide en los cinco juzgados sociales. Aunque la actividad bajó –se contabilizaron 6.561 casos frente a los 6.932 de 2009–, los magistrados continúan asumiendo un alto volumen de trabajo. "Si un año normal cada sala registraba una media de 800 asuntos, ahora nos movemos en los 1.300", afirma el decano Germán Serrano, que es titular del Juzgado de lo Social número 2 de Vigo. El juez no cree que se haya superado "lo peor" de la crisis. "Hubo un repunte de despidos y también vemos muchos asuntos de resoluciones de contratos o impagos de salarios", explica.

Denuncias

Donde más ha bajado la actividad ha sido en los ocho juzgados de Instrucción: si en 2009 hubo 53.090 demandas, el pasado año fueron 51.679. En total, 1.411 casos menos. Pese a ello, para el decano de los procuradores continúa siendo una cifra muy alta. "Las salas de Instrucción están saturadas y no son capaces de dar una respuesta rápida", opina Castells.

También hubo una disminución de actividad en los tres tribunales de lo Penal: cada uno de los juzgados registraron 396 procedimientos –no se incluyen las resoluciones judiciales firmes que deben ejecutarse en estos tribunales–. "Ahora mismo tenemos mucho trabajo por la revisión de las sentencias de delitos contra la seguridad vial debido a la reforma del Código Penal, pero hemos registrado menos ejecutorias y menos asuntos", confirman fuentes judiciales.

Frente a este descenso, hubo un ligero aumento de trabajo en el Juzgado de Violencia contra la Mujer –se pasó de los 1.182 casos que hubo en 2009 a los 1.221 del pasado año– y en los dos de lo Contencioso-Administrativo –de 1.078 demandas se subió a 1.136–. Y este pasado año se incorporaron por primera vez a la estadística los datos del Juzgado de lo Mercantil, creado en diciembre de 2009: la sala registró un total 443 causas, según fuentes del propio tribunal. "Si se crease antes este juzgado también observaríamos un aumento de actividad en esta especialidad jurisdiccional, que denota la existencia de una elevada actividad económica", concluye el decano del Colegio de Abogados de Vigo, Alfonso Álvarez Gándara.

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroYAsociados.com / AbogadosPenalistas.com

La Redoute: Moda Online

¡Aprovecha las super Rebajas de La Redoute! Hasta -60% en moda www.LaRedoute.es/Moda_Online

ConsultasyJurisprudencia

Somos la segunda opinión colegiada para Despachos Profesionales www.gustor.com/la2da

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿Qué es esto?

Comente esta noticia

Envíanos desde aquí tu comentario

GALERÍA: LA CABALGATA DE REYES

FORO: ¿QUÉ FUTURO ESPERA A LA JUVENTUD?



Comparta su opinión con nosotros

GALERÍA: EL GAIÁS LEVANTA EL TELÓN

Opinión ciudadana
tu espacio para expresarte

¿QUIERES...? Exponer una queja, dar tu opinión, hablar de tu barrio...
¡Pincha aquí!

PARTICIPE: EL FIN DE AÑO DE LOS LECTORES



Ve la galería | Envie sus fotos

WEBCAMS DE GALICIA



Webcam

Contemple la Ría de Vigo desde la sede de FARO, situada en Chapela
» [Vea otras webcams de Galicia](#)

iberpisos.es

Venta y alquiler de pisos en Vigo

FOTO NO disponible

Piso en venta con 144 m²,

4 dormitorios en Vigo

Piso, con 144 m², Buen estado, 4 dorm, 2 baños, 5 armarios(s) empotr, ver más



Piso en venta con 70 m², 2 dormitorios en Vigo

Piso, con 70 m², Buen estado, 2 dorm, 1 aseo(s), 1 baños, Ninguna p, ver más



Piso en venta con 120 m², 4 dormitorios en Vigo,

Poner anuncio gratis | Buscar compradores

ANUNCIOS GOOGLE

Abogados de Familia- 395€

Identifícate / Regístrate | Viernes 14 de enero de 2011 | Contacta con lne.es | RSS



NOTICIAS
Opinión

HEMEROTECA
EL TIEMPO



INICIO

NOTICIAS

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIÓN/BLOGS

GENTE

OCIO

SERVICIOS

PARTICIPACION

Firmas | Foros | Blogs | Cartas lectores | Encuentros

lne.es » Opinión

Mercedo reconocimiento

n La concesión de la cruz de San Raimundo de Peñafort al abogado Florentino Quevedo

07:28

Me gusta

SECUNDINO ROCES RIERA EMPRESARIO El próximo día 28 de enero, por fin, le va a ser impuesta al abogado don Florentino Quevedo Vega la cruz de la distinguida orden de San Raimundo de Peñafort, que se solicitó en virtud del acuerdo de la junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Oviedo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2010.



Mercedo reconocimiento

A dicha solicitud se adhirieron la sala de gobierno del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias el ilustrísimo señor Fiscal Superior del Principado de Asturias, la junta de gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de Oviedo y la casi totalidad de los ilustres colegios de abogados de España.

Por el excelentísimo señor presidente del Consejo General de la Abogacía fue remitida dicha solicitud y adhesiones al Ministerio de Justicia.

Por orden del excelentísimo señor ministro de Justicia, de 24 de octubre de 2010, le fue concedida la citada distinción al referido letrado, con expedición del correspondiente título el 23 de septiembre de 2010.

La cruz le va a ser impuesta por el excelentísimo señor presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Ignacio Vidau, que muy calurosamente se sumó al homenaje al señor Quevedo. Y aprovechando esta oportunidad, y para ejemplo y acicate de nuestra juventud, no me resisto a la tentación de glosar, aunque sea brevemente, la vida de nuestro señor Quevedo, que con sus 91 años bien llevados sigue en el ejercicio pleno de su profesión y con unos resultados de actividad y eficacia altísimos, de los cuales soy testigo directo.

Y voy ya con ello.

Sus primeros estudios fueron eclesiásticos: un total de ocho cursos. Pero no iba a ser este el camino. Posiblemente, con la precocidad que adorna a nuestro hombre, para entonces ya había reparado en las mujeres y sus encantos.

Nace el 11 de marzo de 1919 en San Miguel de Mones, provincia de Orense, y el 24 de febrero de 1940, con 21 años, hace el examen de Estado para obtener el título de Bachiller, que le concede el Rectorado de Madrid.

Inmediatamente, con su título bajo el brazo, comienza su etapa como maestro en prácticas. Desarrolla su labor en el Grupo Escolar de Enseñanza Primaria de Cangas del Narcea, y tres años después llega a director. Tiene entonces 24 años y es confirmado en el cargo en 1950, previas las correspondientes oposiciones.

Paralelamente, ya ejerce la actividad como procurador de los Tribunales de Justicia.

En el curso 1951-1952 -tiene entonces 32 años- inicia los estudios de la carrera de Derecho como alumno libre de la Universidad de Oviedo. Este es el encuentro con lo que definitivamente va a ser su profesión futura. En 1961, una vez obtenido el título de licenciado en Derecho, se da de alta como abogado, y a sus 43 años se inicia en la profesión que le va a llevar hasta hoy. Este año cumplirá, si Dios quiere, las bodas de oro con su profesión de abogado.

Pero nuestro hombre, persona inquieta y perfeccionista, quiere más. En 1963 obtiene de la Universidad de Oviedo el título de doctor en Derecho con su tesis «El derecho español de minas». Y en 1964 publica el libro «Derecho español de minas» (tratado teórico-práctico de dos tomos, 1.367 páginas). Y todo ello, sin dejar de ejercer su profesión como abogado. Y yo me pregunto: ¿De dónde sacará este hombre el tiempo?

Ante esta frenética actividad yo reconozco que hay que descubrirse y reconocer la capacidad de algunas personas para dar sentido y utilidad a su vida.

Hoy, a sus 91 años, sigue en pleno ejercicio de la profesión, y aunque al señor Quevedo no le va a gustar nada, voy a osar destacar lo que yo considero son sus mejores virtudes como profesional: su responsabilidad y honestidad extremas, paciente y minucioso hasta límites insospechados, un esforzado e incansable trabajador, pero, por encima de todo, una persona enamorada de su profesión.

Y naturalmente, todo esto tiene sus resultados, verdadera compensación al esfuerzo desplegado: la eficacia.

Hace unos días me decía que había analizado los resultados de los últimos diez años y que el 90 por ciento de los pleitos los había ganado. Esto, señores, de los 81 a los 91 años, cuando la mayoría del personal lleva dieciséis años jubilado.

De esta laboriosidad y eficacia se han beneficiado muchas empresas, sobre todo asturianas y leonesas.

ANUNCIOS GOOGLE

ConsultasyJurisprudencia
Somos la segunda opinión colegiada para Despachos Profesionales
www.gestoronline.com

Abogados Madrid
Abogados en Madrid. Civil. Laboral Familia. Indemnizaciones. 915711787
ElIASyMunozAbogados.com/Madrid

Pregunte Procurador Ahora
5 procuradores están en línea. Pregunte, obtenga su respuesta YA!
Legal.JustAnswer.es

En lo personal nuestro personaje es de trato llano, sencillo y con una gran capacidad para hacer amigos. Para mí, debo confesarlo, su amistad resulta entrañable.

Un verdadero ejemplo para la legión de abogados que hoy desarrollan su labor profesional en nuestra tierra.

Está en trámite la medalla al mérito en el trabajo, que estamos convencidos que le será concedida por el Gobierno en breve.

Anuncios Google

La Redoute: Moda Online

Disfruta de las Rebajas en La Redoute: hasta -60% en marcas www.LaRedoute.es/Moda_Online

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados Extranjeria

Todos los Trámites llamar 649117806 Arraigo 145 €,Recursos, Penal, 24hora www.abogadosextranjeria.es

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿que es esto?

Comente esta noticia

Envíanos desde aquí tu comentario

Texto:

Nombre:

Correo electrónico:

Declaro que he leído y acepto las condiciones expuestas en el [aviso legal](#)

¿Quieres destacar tu comentario?

ENVIAR COMENTARIO

Enlaces recomendados: Jaquos | Cta NARANJA de ING 3,5% TAE 4 meses Sin comisiones | DEPÓSITOS Open 4%

CONÓZCANOS: CONTACTO | LA NUEVA ESPAÑA | CLUB PRENSA ASTURIANA | PUNTOS DE VENTA | PROMOCIONES

PUBLICIDAD: TARIFAS | AGENCIAS | CONTRATAR



lne.es y La Nueva España son productos de Editorial Prensa Ibérica

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de La Nueva España. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

[Diari de Girona](#) | [Diario de Ibiza](#) | [Diario de Mallorca](#) | [Enapordá](#) | [Faro de Vigo](#) | [Información](#) | [La Opinión A Coruña](#) | [La Opinión de Granada](#) | [La Opinión de Málaga](#) | [La Opinión de Murcia](#) | [La Opinión de Tenerife](#) | [La Opinión de Zamora](#) | [La Provincia](#) | [Levante-EMV](#) | [Mallorca Zeitung](#) | [Región 7](#) | [Superdeporte](#) | [The Adelaide Review](#) | [92.7 La Radio](#) | [Cajog Mir](#) | [Receitas](#) | [Euroresidentes](#) | [Lotería de Navidad](#)



Aviso legal

Portal de Actualidad del Sector Jurídico

www.lawyerpress.com®

► PORTADA NOTICIAS

► MENU



14 / 01 / 2011

- Titulares
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Comunidad Legal
- Gente
- Internacional
- Reportajes
- Entrevistas
- Deals
- Agenda
- Abogados Jóvenes
- Contribuciones
- Asociaciones
- Sistema Judicial
- Archivo

Firmas recomendadas

COMPARTIR CON TUS AMIGOS

Share



BEAT GREEN

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

Vicente Almenara inaugura su primera exposición de fotografía en el Colegio de Abogados de Málaga

publicado el 13 de ENERO de 2011

El Colegio de Abogados de Málaga acoge una exposición de fotografías del autor Vicente Almenara, que podrá visitarse hasta el próximo 26 de enero en la sede del Colegio (Pº de la Farola, 13).

La muestra refleja imágenes de viajes a distintos países como Marruecos, Túnez, Libia, Egipto o Uzbekistán, unidos por el predominio de grandes poblaciones musulmanas. Todas ellas plasman los recuerdos y las historias de las aventuras del autor, capturando al visitante en cada una de ellas y transportándole a tierras lejanas y exóticas. Además, en la exposición se podrá observar la preferencia de Vicente Almenara por retratos de personas, de rostros en concreto, más que por los paisajes.

Vicente Almenara se licenció en Periodismo por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y se doctoró en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Málaga. Ha trabajado en prensa, radio y televisión, siendo director del Diario de Ceuta y Premio Libertad de Expresión por la Unión de Periodistas de Madrid en 1983.

La exposición de fotografía de Vicente Almenara podrá visitarse hasta el próximo 26 de enero, de lunes a viernes de 9 a 15 horas en el Colegio de Abogados de Málaga (Pº de la Farola, 13) Más información www.icamalaga.es.

www.lawyerpress.com

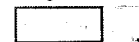
MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing
- La Comunidad Jurídica
- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

siguenos en:



facebook



Enviar un comentario sobre el artículo.

Enviar esta página a un amigo.

Agencia de Comunicación especializada en el sector jurídico
Tel.: 91 565 75 55

Patrocinado por:
strong element

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /

[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal